

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL URUGUAY (UTEC)

Sesión del Comité Operativo / Administrativo (COA)

MONTEVIDEO, 07 de Mayo del 2024

ACTA N° 14:

Por videoconferencia: Daniela Dorí González de Medina, Ezequiel Aleman Fatalini, Felipe Fajardo Sokol, Juan Andres Trujillo Tarucco, Rossana Santomauro Montes.

Asistencia administrativa: Juan Pedro Iriñiz.

Invitados: Director del Departamento de Sostenibilidad Ambiental Ernesto Pecoits, Directora del Centro de Desarrollo de Personas Silvana Saravia Maiorano, Docente encargada con funciones de gestión para el programa de emprendimientos Virginia Ferrari.

Orden del día:

1. Solicitud de llamado para becarios IAGUA (2024) (2024-COA-00157)

Se aprueba TDR, su tribunal y se encomienda su publicación al Centro de Desarrollo de Personas.

2. Becario para Mantenimiento (2024-COA-00159)

Se aprueba TDR, su tribunal y se encomienda su publicación al Centro de Desarrollo de Personas.

3. Servicio de traslados, transporte con chofer.-2024-31-LA-00014 (2024-COA-00180)

EL DIRECTOR DE GESTIÓN Y OPERACIONES
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
-en ejercicio de atribuciones delegadas-

RESUELVE:

1°. Aprobar el Pliego de Condiciones y Anexos que regirá el llamado a Licitación para Selección de proveedor para la contratación de vehículos con chofer para UTEC.

2°. Encomendar al área de Compras de UTEC la gestión de la totalidad del proceso licitatorio.

(Se extiende **Res N° 031/024 DGO**)

4. Servicio de Médico Laboral (en cumplimiento del decreto 127/14)-2024-31-LA-00013 (2024-COA-00167)

EL DIRECTOR DE GESTIÓN Y OPERACIONES
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
-en ejercicio de atribuciones delegadas-
RESUELVE:

1°. Aprobar el Pliego de Condiciones y Anexos que regirá el llamado a Licitación para la contratación del servicio de asesoramiento en Medicina Laboral, en cumplimiento del decreto 127/14, para UTEC.

2°. Encomendar al área de Compras de UTEC la gestión de la totalidad del proceso licitatorio.

(Se extiende **Res N° 032/024 DGO**)

5. Reparación cortadora láser-2024-31-CE-00035 (2024-COA-00182)

EL DIRECTOR DE GESTIÓN Y OPERACIONES
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
- en ejercicio de atribuciones delegadas -
RESUELVE:

1°. Adjudicar la Compra Directa por Excepción al amparo de la causal prevista en el numeral 3, literal d) del artículo 33 del TOCAF, a la empresa TORNOMETAL S.A, para la compra de repuestos y contratación de servicio correctivo para la reparación de la máquina de corte láser, de marca DURMA.

2°. Autorizar con los fines indicados, la erogación del monto total de USD 7.442,00 (dólares americanos siete mil cuatrocientos cuarenta y dos) IVA incluido, impuestos incluidos, el cual se atenderá con cargo al Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central", Programa 353, Financiamiento 1.1: "Rentas Generales".

3°. Notifíquese y pase a Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende **Res N° 033/024 DGO**)

6. Reactivos para equipo bacsomatic - LAA-2024-31-CE-00020 (2024-COA-00133)

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL SUROESTE
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

- en ejercicio de atribuciones delegadas -

RESUELVE:

1°. Adjudicar la Compra Directa al amparo de la causal de excepción prevista en el numeral 3, literal d) del artículo 33 del TOCAF al proveedor ENDENMARE SA - RUT 217796490012.

2°. Autorizar con los fines indicados, la erogación del monto total de USD 15.661,68 (dólares americanos quince mil seiscientos sesenta y uno con sesenta y ocho centavos), impuestos incluidos, el cual se atenderá con cargo al Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central", Programa 353, Financiamiento 1.1: "Rentas Generales".

3°. Notificar al proveedor, dar pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos y remitir copia de la presente resolución al Consejo Directivo Central provisorio para su conocimiento.

(Se extiende **Res N° 027/024 ITRSO**)

7. Adquisición de materiales de Laboratorio para el proyecto de CTAguá "Lodo deshidratado de industria agroforestal como mejorador de suelo" - CE 17 (2024-COA-00161)

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL CENTROSUR
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

-en ejercicio de atribuciones delegadas-

RESUELVE:

1°. Aprobar el Pliego de Condiciones y Anexos que registró el llamado a Compra Directa por Excepción al amparo del numeral 19 del Art 33 del TOCAF destinado a la adquisición de materiales de laboratorio para el Proyecto de CTAguá denominado "Lodo deshidratado de industria agroforestal como mejorador de suelo" de UTEC.

2°. Encomendar al área de Compras de UTEC la gestión de la totalidad del procedimiento de adquisición.

(Se extiende **Res N° 020/024 ITRCS**)

8. Adquisición de Reactivos para el proyecto de CTagua “Lodo deshidratado de industria agroforestal como mejorador de suelo” - CE 23 (2024-COA-00162)

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL CENTROSUR
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

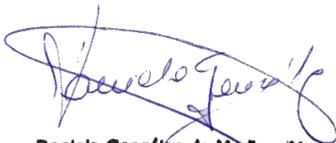
-en ejercicio de atribuciones delegadas-

RESUELVE:

1°. Aprobar el Pliego de Condiciones y Anexos que regirá el llamado a Compra Directa por Excepción para Adquisición de Reactivos para uso en investigaciones de posgrado y en tesis de posgrado, de la carrera de Ingeniería en Agua para UTEC.

2°. Encomendar al área de Compras de UTEC la gestión de la totalidad del proceso licitatorio.

(Se extiende Res N° 021/024 ITRCS)



Daniela González de Medina, Mag
DIRECTORA ITR CENTRO SUR
Universidad Tecnológica



Dr. Ezequiel Aleman, PhD
Director de ITR ESTE
Universidad Tecnológica



Ing. Felipe Fajardo
Director de ITR Norte
Universidad Tecnológica



Ing. Juan Trujillo
Director de Gestión y Operaciones
Universidad Tecnológica



Cra. Rossana Santomauro
Directora de Servicios Corporativos
Universidad Tecnológica